

1795.

Real Colegio }
de San Carlos }

Observacion sobre q. elvicio es
specifico en reumatismo, leida por D. Ramon Parra
y censurada por D. Ignacio Lacaba.

{ 2 y 15. de octubre de 1795

13 observac. p. p.

87-4-A = no 9

243 y 242.

1797
110?

Paul C. [unclear]
[unclear]

Warrant for [unclear]
[unclear]
[unclear]

Page 12 [unclear]

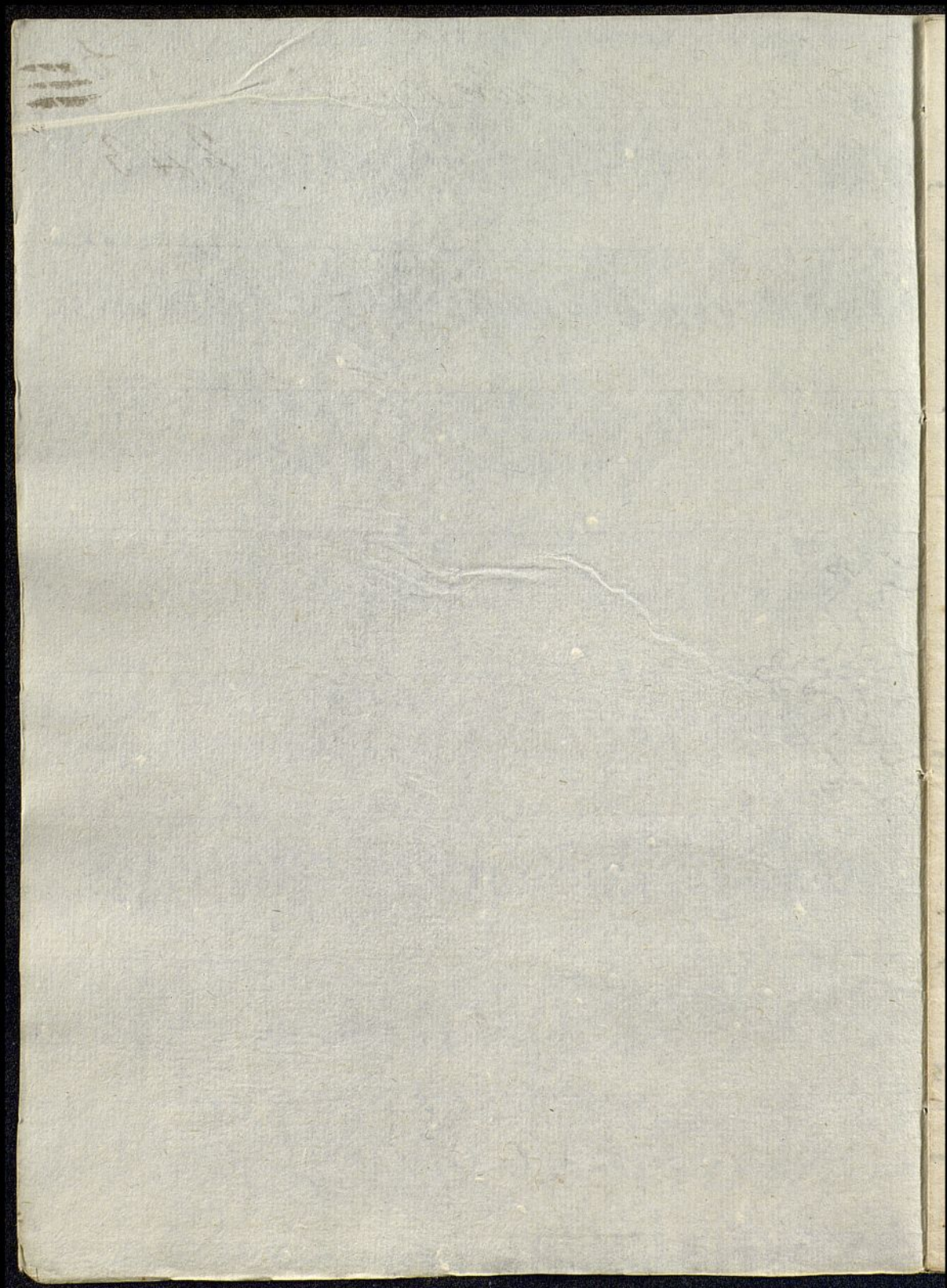
[unclear]

Leida en 8 de Octubre de 1795

N^o ~~77~~

243

87-L. A. n^o 9



En las memorias que lei a esta Asamblen
el año pasado presenté dos observaciones
en que los enfermos sufrieron el efecto
de una sucesion de males, pero que jamas
existieron juntos ni en todo el cuerpo ni en
una sola parte, de modo que sin acordarse
el padecer de uno ~~habia~~ ^{reponia en algun} otro ~~de~~ ^{de} ~~cabera~~ ^{de} ~~ya~~ ^{ya} ~~en~~ ^{en}
este caso callava la accion del primero, y este
volvía a su tiempo a sacar ^{la} ~~la~~ ^{cabera} ~~cabera~~ sin ha
berle dado motivo a su nueva infeccion.
La que en consecuencia, que en el hombre
se pueden hallar dos ó mas agutes en estado
de poder afectar sus funciones, no todos a
la vez, sino en distintos tiempos, como sean
estimulantes particulares que imprimen
un caracter particular en el jugo que
sitúan de los organos estimulados por ellos.
Crea que a estos agutes se les podria dar el

nombre de específicos: mas como entre otros
hubiere colocado al estimulante reumático
nulle de parte de esta Junta alguna resisten-
cia, á lo menos no todos los individuos que la
componen convinieron en esta graduacion.

Voi á presentarle otra observacion, por que te-
niendo otro exemplo á sus ojos que se han
hecho, otras veces, el caracter específico que
se al ayute reuma parecia mas bien
fundado

Un joven de 23 años de edad muy alto de
Calleja y delgado de cuerpo, se fibra irresistible ha
padecido por dexera vez la infacion reuma-
tica en la forma de ayute, con inflamacion
que abaxo todos los articulos mayores
del cuerpo con dolores intensisimos, y obstina-
cion de los miembros pauciter. Con su ultima
invacion fue tratado con quina y alcanfor,
formando una botella en decocto, cada 24 horas,
y al segundo cesa de un exaxpulo desde el ten-
con de un que se presenta una buena trans-
piracion. Siguió el mal en su caracter
hasta el dia capose sin disminucion de sintos.

En cuyo tiempo empezaron a ceder. El
17 por la mañana quedó el enfermo sin
dolores; pero solo sobrevino abatimiento de
fuerzas, el pulso veloz y débil, con el rostro
caído, algún sobre salto de tendones en la
muñeca, poca sed o ninguna, menos sen-
sible a los cosas cotexiones, y manifestó pro-
nata indiferencia para con sus amigos, qdo
antes se ~~manifiesta~~ alegraba y daba señales
de contentamiento por su compañía; final-
mente una mancha colorada con elevación
de parte entre los dos cejos; y se fueron
formando ^{muchísimos} de la misma especie por to-
do el cuerpo, particularmente en los
muñecas y caderas ^{muchísimos} que ad-
quieren el grueso de tres a quatro li-
neas; y un color de uena roja

Jamas había visto semejante erup-
ción, ni puedo darle un nombre pa-
ra su clasificación: para la curación de
este nuevo padecimiento me fundo en el ca-
racter constitucional que estime ser maligno.

mas como el agente de la segunda enferme-
dad no entro en la lucha se quedaria
en la facultad de coitarla como lo hizo
cubriendo el estimo neumatico, sin cuya
circunstancia la naturaleza no crece,
no envoca, o no expelle enemigos desta
cuesta.

Volvamos al caracter especifico del neu-
ma. este tiene las condiciones de tal, si
atendemos á lo que el es en si, á su produc-
to. Es un agente particular, que particu-
lar accion, de la qual resulta un parti-
cular producto, finalmente su accion queda
ya la de otros agentes que tengan quali-
dad particular: lo que basta para non-
rarle en el titulo de especifico.

La naturaleza de los seres compuestos hasta
ahora nos ha negado pruebas á priori
por cuyo motivo de la son de ahora sola-
mente la observacion de sus efectos.
Del virus venereo sabemos alguna cosa
por estos, y conocemos por lo mismo su

Caractera específico: de consiguiente por
igual camino debemos conocer la naturaleza
del agente reumático.

Por observacion ^{nos consta} sabemos que produce in-
flamacion: esta ni es adhesiva, ni supurativa
ni ulcerativa. los capilares atacados segre-
gan un humor claro muy diferente de
toda la inflamacion conocida. A estimulante
venereo, A venolico epitante inflamacion
que supura. la inflamacion Pleuronica
y la exijipela rosa forman su humor par-
ticular, la primera es un pus, y la segunda
icon que por lo regular levanta cropollon
y alguna vez ^{membranas} supura.

El agente reumático simula particula-
mente las membranas ligamentosas, los apo-
neurosis, y tendones; induce la parálisis
de los miembros que ataca: es el agente mas
ambulante que conocemos. finalmente ata-
ca periodicamente.

Por todos estos caracteres debemos reconocer
en el estimulante ^{reumático} venereo un genio propio,

y una naturaleza particular. Finalmente por
todas las observaciones citadas pertenece el auto
de agentes que tengan calidades particula
res, luego tiene los requisitos para que
le estimemos como agente específico.

Si aun hubier que para que le llamemos
tal le falta el ser contagioso. Esta condicion
decide el caracter específico del virus venereo
en la gonorrhoea: mas otros virus se conocen
à la vista por su caracter particular y se
llaman agentes específicos aunque no yolan
por la acción de otros mas que el venere
tico, ni se dice ni puede decirse que ten
ga qualidad comunicativa: esto es que habi
endo enfermado Pedro de este por a pablo
por el producto que ocasiona la acción
dependiente del estimulante contagioso; sino
recurremos à la ley comun del contagio: esta
dein à un este disuelto en el aire el qual
tiene facultad de enfermar à muchos no
solo en una ciudad villa ò lugar, sino ^{en} a mu
chos pueblos y regiones; por exemplo de causa

de los influencios que se ha manifestado en
diferentes épocas y siglos años. ataca particular-
mente la membrana Mucosa epita los y otros
phenomenos que no necesito expresar. sola-
mente podemos decir que vuela con el aire
una cosa comun que ataca à muchos, mas
no afirmaremos que unos son contagiados
por que otros lo son, como lo afirmamos de
la calentura de calabosos &c.

Esto se puede negar que se observen en
las episcas neumáticas, que muchos son los
atacados; y en una misma en Barcelona, Ma-
drid &c hablo del reuma agudo. Es
cierto que en unas partes es mas comun que
en otras: mas no sabemos si es por que en u-
nas hay mas concomitantes para su recep-
cion, que en otras; si aunque epita una
causa comun en el aire tiene efecto por
defecto de ellos: si la estacion del frio es sola-
mente una condicion que favorece su
accion en los cuerpos como sucede con otros
agentes y que son especificos.
Mas no cabe duda, que el reuma ataca à

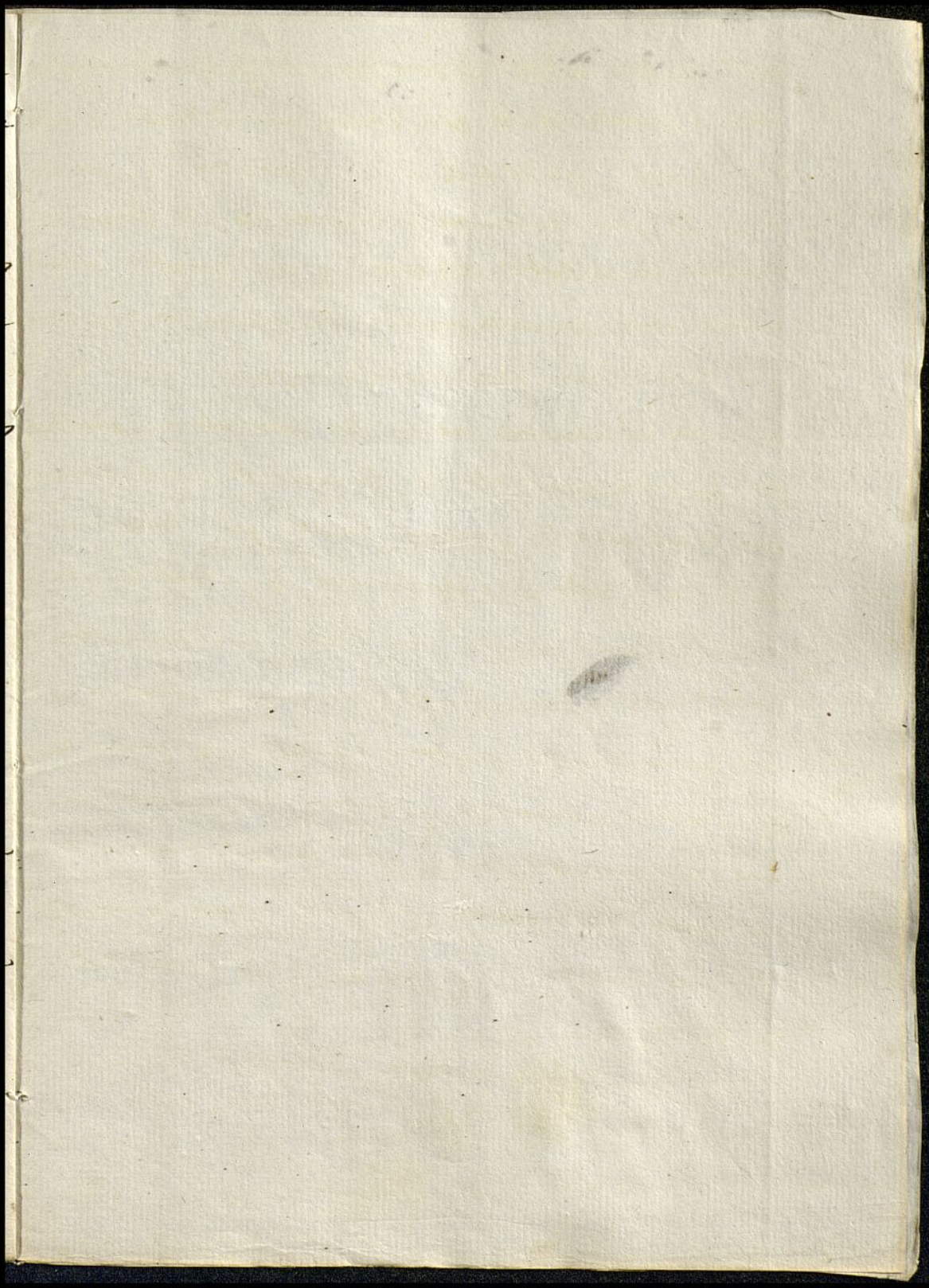
menes de epidemia, que ataca al igite-
ma vasculon produciendo la calentura,
pero no siempre que halla particular
disposicion en los partes involucradas mas
arriba, produce en ellas inflamacion
particular, y resulta un producto que en
ninguna otra se observa. finalmente in-
duce la inaccion del miembro atacado.

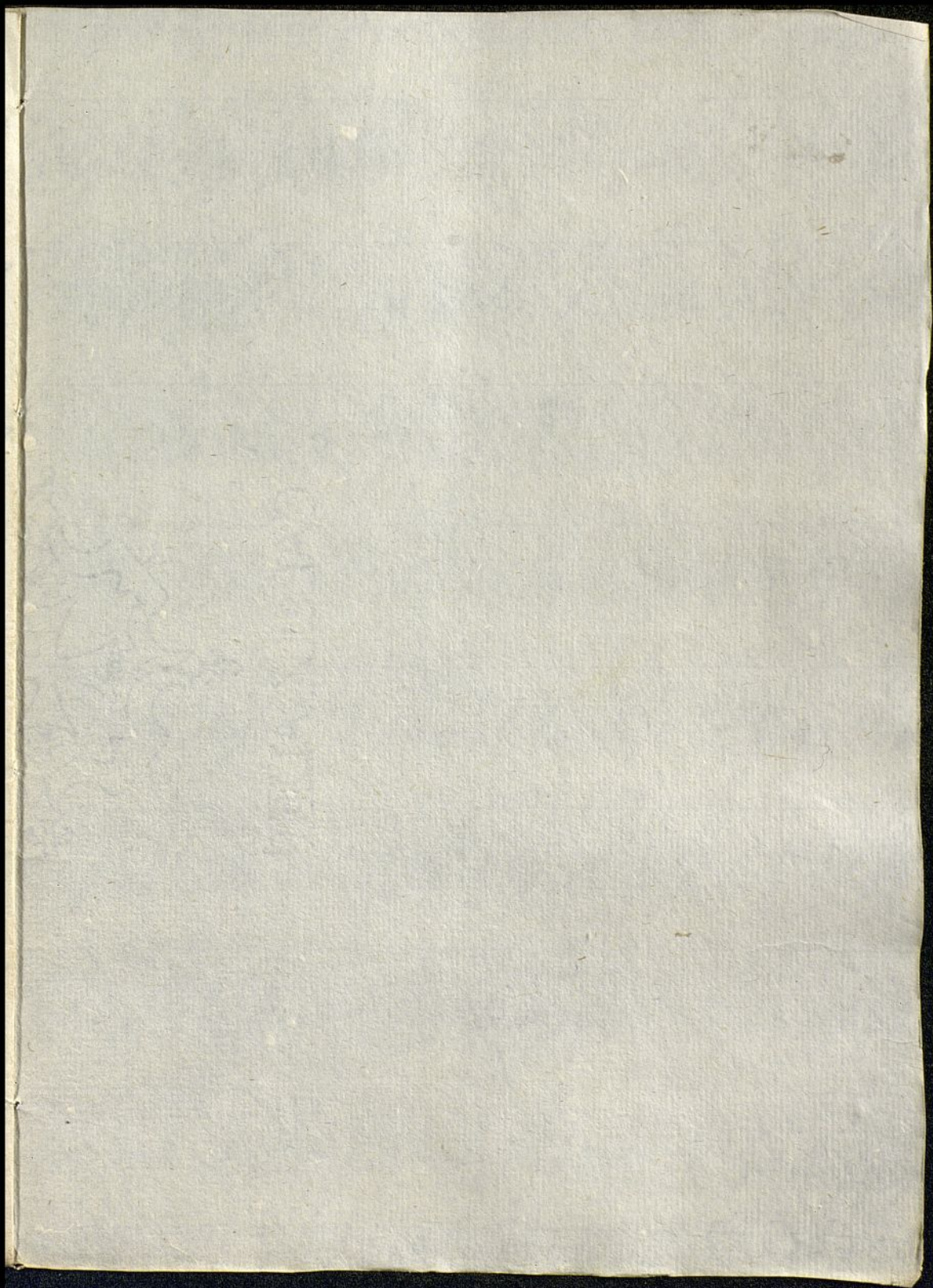
por cuyos circunstancias doy al agente
reumático el título de estimulante específico.
y que ocupa de tal modo al Juego de los organos
que ataca, que no permite la accion de
muchos otros ~~en~~ al mismo tiempo y
en los mismos partes.

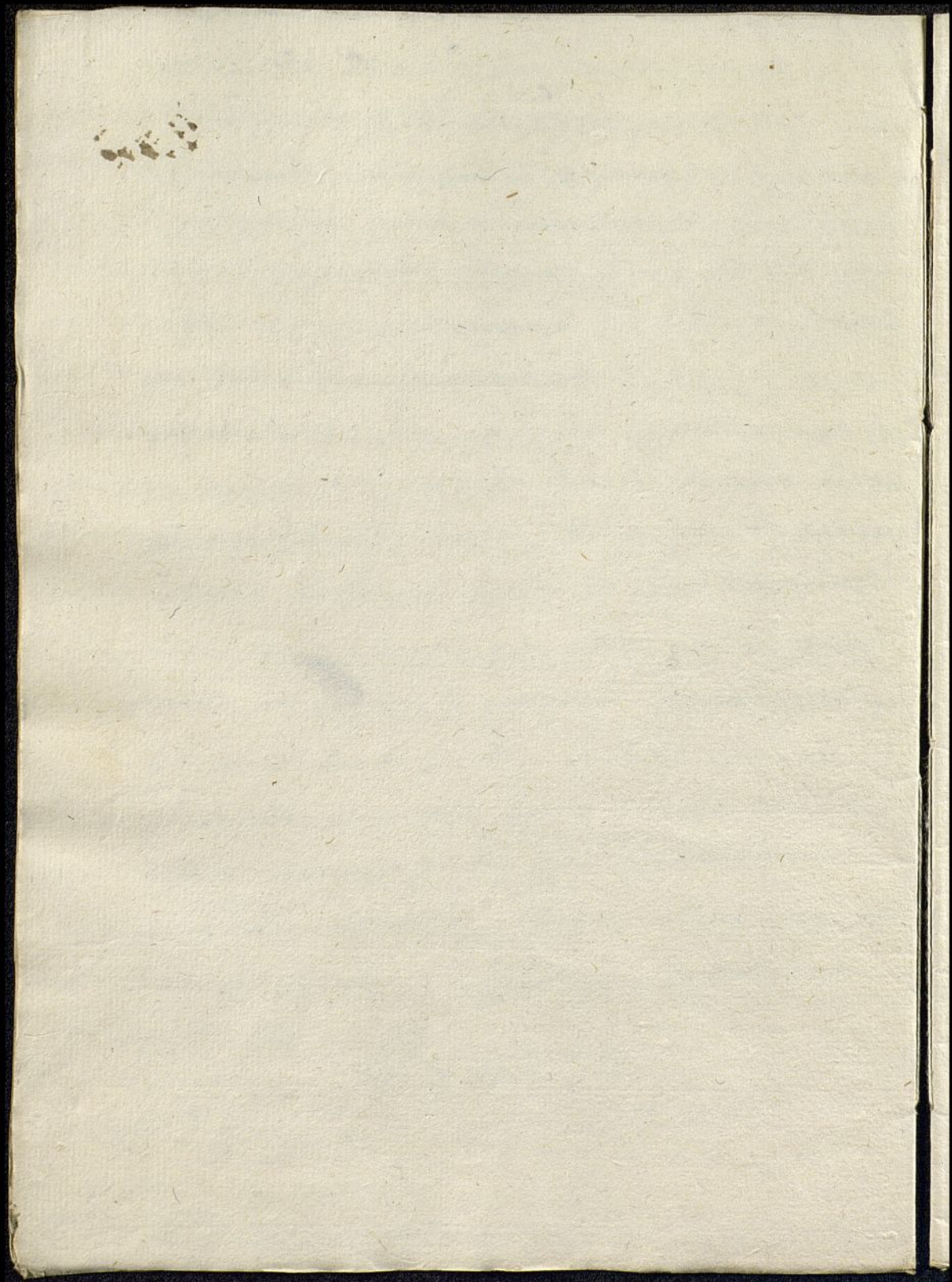
Es el acto reumático, y se verifica con especifi-
ca universal de quantos acciones pueden
producir otros causas que tengan genio
particular. No se puede decidir, ni de-
gan los motivos como para constituirle
en acto específico. No sabemos aun lo
dos los estimulantes de cada una propio.
tampoco se puede resolver si la accion de
uno, al punto que excluye la de otro, y esta

ra la de todos. para que se pueda estable
cer á punto fijo las reglas que deberian influir
con grande utilidad á la practica, es preciso
recoger un numero considerable de observaciones:
tengo datos algunos, y me quedan otros
entre mis apuntaciones: En nuestra enferme
ria tenor han presentado algunos casos en
quienes el reuma no se ha caracterizado por
su haber limpiado los cuerpos de una buena
cantidad de bile, meyon, hasta que la acrimonia
biliaria cedió ó se destruyó completamente.
Hace algun tiempo que creo, que en tales
casos no cogan la infeccion reumatica en
los casos donde quedan echados: Vienen con
el agude reumatico quieto, y luego saca la
cabera quanto puede, que regularmente
es ^{luego que} ~~que~~ ~~colocada~~ al lugar el que mas do
mino tenia. Madrid 6 de octubre
de 1795.

Ramon Parais



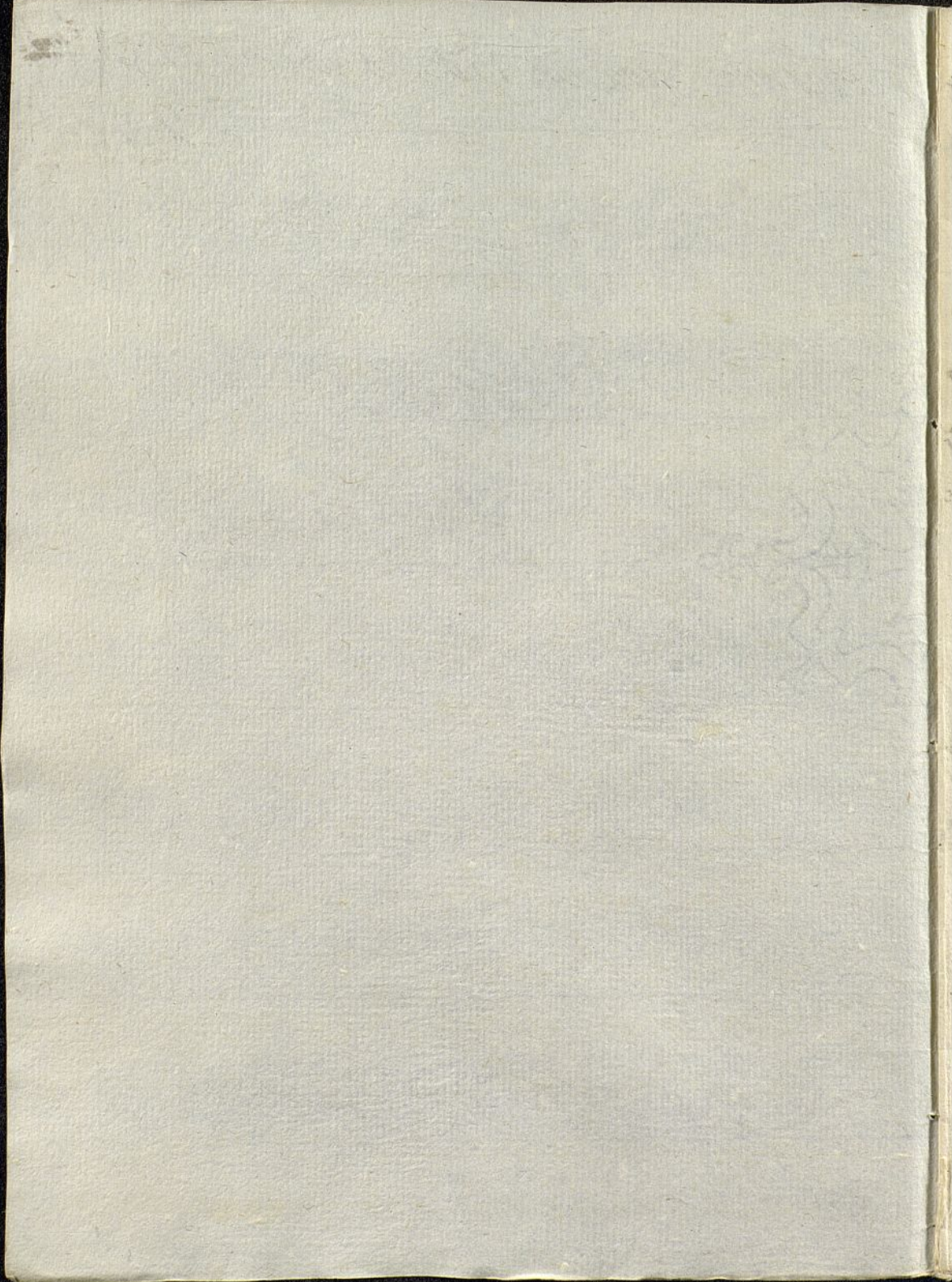




Censura leída en 15 de Octubre del 1795. N.º ~~72~~

244

37-L-A-v.9



La observación leída el jueves antecedente
 nos presenta un joven de 23 años, de habito
 delgado, y de fibra muy irritable q.^e ha padeci-
 do por tercera ~~por tercera~~ vez un reumatismo
 agudo con inflamación en todas las grandes ar-
 ticulaciones, con intensos dolores, y falta de mo-
 vimiento en los miembros inflamados; y q.^e
 en esta última invasión fue tratado con el
 plan tónico, sudorífico, y sedante, qual es el
 cocimiento de la quina y el alcanfor. Siguió
 el mal del paciente sin disminución de sín-
 tomas hasta el día 14 en cuyo tiempo empe-
 zaron á ceder; y el 17 de su mal quedó sin
 dolores; pero se observó un abatimiento de
 fuerzas, pulso veloz y debil con algun sobre-
 salto en los tendones de la muñeca. Despues
 de este día le sobrevino una mancha amora-
 rada con elevación de parte entre las cejas,
 y otras muchas q.^e se le formaron en su

cuerpo particularmente en los muslos y cade-
ras: y el autor dice en su memoria q. ja-
mas havia visto semejante erupcion, y que
no pudo darle nombre para clasificarla.

Este nuevo padecer q. lo creio de caracter
maligno por la constitucion reinante, le hizo
creer no dever mudar el plan de curacion,
ni de los remedios de q. se havia servido pa-
ra el reuma, y a este efecto substituió al co-
cimiento de la quina, los polvos de la mis-
ma droga, y dobló la dosis de alcanfor,
añadiendo el uero vinoso con cuyos me-
dios termino la enfermedad el dia vnde-
cimo de la nueva, y al 28 del padecer
del reuma paciente.

Con la presente observacion pre-
tende probar el autor q. pueden ex-
istir en el cuerpo dos ó mas agentes en
estado de poder afectar las funciones, may
no ~~pod~~ a la vez, sino en distintos ti-

empor como sean estímulantes particulares;
por lo q. sería poder darles el nombre de espe-
cíficos, colocando entre ellos el estimulante reu-
mático. 2.ª pregunta; si sería regular atribuir-
le al reuma, ó al plano tónico y antispasmo-
dico la formación de una enfermedad q. se
exista á la terminación del reuma? : ó si se-
ría mas natural que el agente q. produjo la
segunda enfermedad existiere inactivo, por no
tener lugar su acción particular, por q. esto
entretendría el juego de los organos?

En quanto á lo primero no hay duda
q. pueden existir en el cuerpo humano dos
ó mas agentes particulares en estado de obrar
y producir estos ó los otros males. Por desgra-
cia nuestra las enfermedades internas que
dependen tanto de algun vicio de los sólidos
como de los líquidos, ^{son tan} no ^{son tan} simples que no sean
las mas veces complicadas, y así sucede tam-
bien al reumatismo: el habito del cuerpo

su temperamento, la disposición de su humo-
res, su mayor ó menor sensibilidad de, la con-
stitución del año, las epidemias reinantes y
otras muchas causas concurren frequentem^{te}.
á producir enfermedades compuestas de dos,
tres, ó mas dolencias simples; tan frecuente
como es esto, es raro el q^o una enfermedad
impida el q^o se manifieste otra cuya causa
existia ya en el cuerpo, y mucho mas lo es,
á mi modo de entender, el que un reuma-
tismo agudo, mientras ha existido no haya
dejado declararse á otra enfermedad ma-
ligna producida por la constitución reinan-
te como supone el autor, bien que no di-
ce en q^o constitución acaeció esta enfer-
medad. No es esto oponerme á q^o algunas
veces los diferentes virus, ó los estimulantes
especificos conocidos permanescan ocultos
por mucho tiempo, como sucede al venereo

Es. y no se manifiestan sino es quando otro agente los ponga en movimiento, y de este modo puede suceder, q^e los estimulantes particulares, ó agentes en estado de obrar, afectan en diversos tiempos nuestro cuerpo, y produzcan diversas enfermedades quedando oculto alguna de ellos, hasta q^e otro agente lo ponga en movimiento.

En quanto al 2.^o punto de si puede atribuirse al reuma, ó à su plan curativo la formación de la segunda enfermedad q^e supone el autor: digo, q^e todos los autores q^e tratan del reumatismo agudo ponen por causa determinante y comun una transpiración suprimida por el frío, en los sujetos cuya sangre está dispuesta á contraer una diatesis inflamatoria; y no me aparto de creer q^e esta diatesis sea de una especie distinta de otras diatesis inflamatorias en ciertas condiciones, de las quales apunta algu-

nas el autor; pero no tan distinta q^e no con-
venga con las demas en exigir q^e se empie-
ce su curacion por un plan antiflogistico,
mas o menos intenso, segun el mayor o me-
nor grado de inflamacion. Asi todos los mejo-
res autores practicos empiezan con este me-
todo la curacion del reumatismo agudo, y
de haverle omitido, refieren varias termi-
naciones irregulares del reumatismo, y al-
gunas con fatales consecuencias. De esto se
deduce q^e en un estado inflamatorio tan
fuerte como refiere el autor en su obser-
vacion, no pudo ser util, como realm^{te}
no lo fue, el plan tonico y sudorifico ad-
ministrado desde el principio antes q^e se
corrigiese la diatesis inflamatoria, y que
fue capaz de producir la metastasis q^e el
autor observó con grave riesgo del enfer-
mo. Sin q^e obste á esto el q^e un plan

antímaligno, como fue el q.^o administró desde
el principio, no pudo producir la segunda en-
fermedad q.^o el autor supone maligna; pues
yo no veo en todo esto mas q.^o una metasta-
sis del humor reumático con grande abati-
miento de fuerzas, en cuyo estado fue útil
el plan tónico y sudorífico, q.^o en el primer es-
tado hizo desaparecer la enfermedad y abatió las
fuerzas del paciente. En este supuesto tengo
por muy gratuita la suposición del autor de
q.^o la segunda enfermedad maligna, se debió
a otro agente q.^o no pudo obrar durante el
reumatismo, pues además de q.^o podría pre-
guntar al autor ¿por q.^o el primer plan an-
tímaligno q.^o administró, no destruyó el agen-
te maligno q.^o estaba oculto? no es nuevo q.^o
el reumatismo, aun bien tratado desde el
principio, termine en varias especies de erup-
ciones, y aun en supuraciones y caries que
el autor no admite q.^o sea capaz de producir-
las el agente reumático.

Otros refiere q^e ha visto reumatismos
agudos q^e han terminado en un deposito de ma-
teria acre en las piernas q^e al instante formó
vesiugas, q^e se abrieron y degeneraron en ul-
ceras; las quales, dice, q^e no se deven curar
muy pronto, pues si se cierran vuelven lue-
go los dolores reumaticos. Otros q^e pararon
en absesos en la p^{te} enferma, o en su inmedia-
cion: otros en una especie de sarna q^e sobrevi-
no a la inmediacion de las partes q^e padeca-
an, y luego q^e se hizo la erupcion se dissiparon
los dolores. Que ha visto otros enfermos, q^e
despues de un reumatismo agudo muy doloro-
so les quedaron los miembros con una sen-
sacion de laxitud muy incomoda, la q^e no se
quito hasta q^e salio en toda la cutis una
erupcion abundante de vesiquillas llenas
de agua, de las quales muchas se abrieron
y otras se secaron sin abrirse. De todo esto
podemos deducir q^e no fue otro nuevo agen-

te el g.^e produjo en el enfame de la observa
cion las manchas q.^e le sobrevinieron, sino
q.^e fue una terminacion por metastasis del hu-
mor reumatimal. Podemos inferir tambien
q.^e algunas vezes la inflamacion reumatica
es supurativa y ulcerativa, particularm.^{te} si des-
de el principio se trata con remedios calidos.

No justifica el metodo tonico y sudorifico en el
principio de los reumatismos agudos, el buen
efecto q.^e produce en algunos paises del Norte,
donde el clima frio y humedo, produce en
sus moradores reumatismos q.^e tienen mas de
cronicos q.^e de agudos; por lo q.^e aquel metodo
tiene lugar alli mucho antes q.^e en los reu-
matismos verdaderam.^{te} agudos de este pais,
los quales notoriam.^{te} se curan con mas felici-
dad siguiendo primero el plan ^{antiflogistico} flogistico, y des-
pues quando hay una verdadera coccion el
plan tonico y sudorifico, q.^e no empezando por
este, abandonando aquel: mi practica ha sido

feliz por este lado, y opata no lo supiera por
experiencia propia.

Ultimam^{te} añadire á lo dicho q^e no com-
prendo porq^e el autor, para probar q^e el
agente reumatico mientras existió no dexo
poner en acción al agente maligno q^e su-
pone estava oculto, recurre á la razon de
q^e el agente reumatico es un estímulo es-
pecifico, como si los estímulos ~~es~~ especificos
se excluieren recíprocam^{te}; siendo así que
todos los días vemos en la practica compli-
carse el estímulo venereo, con el excofuloro,
este con el raquitico; el reumatico con el
venereo; con el exorbitio, con el terciaria-
rio &c. por lo q^e aung^e concedamos al autor
todo lo q^e dice acerca del estímulo especifico
del reumatismo, no prueba q^e este excluia
la complicacion de otras enfermedades. Y
una de las q^e mas frequen^{te} vemos en el
reumatismo, es la complicacion inflamato-

xio biliosa, la q.^e pide 1.^o un plan antiflogístico, despues el plan evacuante antibilioso, y últimam^{te} el plan sudorífico, y al fin tónico; y del transtorno de estos metodos se originan varias enfermedades irregulares q.^e no habrian tenido lugar en un metodo bien ordenado, particularm^{te} muchas metastasis del humor reumatismal, y asi creo q.^e habria tal vez sucedido en los enfermos en quienes dice el autor q.^e no se manifestaron los dolores reumaticos hasta q.^e la acción biliosa calló; pues á mi entender no se declaró el reumatismo porq.^e calló la acción biliosa, sino ^o porq.^e sobrevino por otra causa el reumatismo, ^o porq.^e parte de la bilis no evacuada se depositó en las articulaciones y musculos, y produjo los dolores reumaticos. Madrid 15. de Octubre de 1795.

Ignacio Lacaba

no se debe tener en cuenta el plan original
de los edificios, sino el plan actual, y
el plan de los edificios y de los terrenos
de los terrenos de esta ciudad se originan
en las enmiendas irregulares que se hacen
en tiempo largo en un terreno bien ordenado
particularmente. Muchas metatras del terreno
semanalmente, y así como se hacen los ver-
cados en los terrenos en dichos días de los
ter. no se manifiestan los datos semanales
del parte de la acción directa, que se
se entienda no se declara el terreno
por parte de la acción directa, sino por el
terreno por otra parte el terreno, o por
el parte de la parte no enmendada se declara
en los edificios y terrenos y terrenos
los datos semanales. El día 15 de 1800

de 1800
Francisco de Paula
de 1800

